



GRUPO PROFUTURO, S.A.B. DE C.V.

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de **GRUPO PROFUTURO, S.A.B. DE C.V.**, a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará a las 11:00 horas del lunes 8 de abril de 2019, en el Edificio Corporativo BAL, ubicado en Av. Moliere 222, Planta Baja, Col. Los Morales-Palmas, C.P. 11540, Ciudad de México, de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. De conformidad con las disposiciones aplicables de la Ley General de Sociedades Mercantiles y de la Ley del Mercado de Valores, presentación, discusión y, en su caso, aprobación de: (i) el informe del Consejo de Administración; (ii) el informe del Director General, acompañado del dictamen del Auditor Externo; (iii) los Estados Financieros individuales y consolidados correspondientes al ejercicio social de 2018; (iv) el informe sobre las principales políticas y criterios contables y de información, seguidos en la preparación de la información financiera; y (v) el informe del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.
2. Resoluciones sobre aplicación de resultados.
3. Resolución sobre el monto que podrá destinarse a la compra de acciones propias en los términos previstos en el artículo 56, fracción IV de la Ley del Mercado de Valores.
4. Designación o, en su caso, ratificación de los miembros del Consejo de Administración, calificación de su independencia en los términos de la Ley del Mercado de Valores y determinación de sus emolumentos.
5. Designación o, en su caso, ratificación del Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.
6. Designación de Delegados Especiales de la Asamblea.
7. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Asamblea.

Se recuerda a los accionistas que, siendo las acciones de la Sociedad todas nominativas, sólo podrán asistir a la Asamblea aquéllos cuyos nombres aparezcan inscritos en el Registro de Acciones Nominativas de la Sociedad o tengan sus acciones depositadas en S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.



Para concurrir a la Asamblea, la Secretaría del Consejo expedirá pases de admisión a los accionistas que los soliciten, para lo cual deberán depositar sus acciones o las constancias de depósito de tales acciones expedidas al efecto por alguna institución de crédito o por S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. y entregar copia de su Cédula de Identificación Fiscal, en días hábiles de 9:30 a 13:30 horas, en las oficinas de la Secretaría de la Sociedad ubicadas en Av. Moliere 222, Piso 5, Col. Los Morales-Palmas, C.P. 11540, Ciudad de México, teléfonos 5283-6721 y 5283-6723, a más tardar dos días hábiles anteriores al de la celebración de la Asamblea. Se recuerda a las casas de bolsa y otros depositantes en S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. que, para recabar el pase de admisión mencionado, deberán presentar, en su caso, un listado que contenga: nombre, domicilio, nacionalidad, Registro Federal de Contribuyentes y número de acciones de los accionistas que representen.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 49, fracción III de la Ley del Mercado de Valores, el formulario de carta poder elaborado por la Sociedad está a disposición de los interesados en las oficinas de la Secretaría de la Sociedad o a través de los intermediarios que acrediten contar con la representación de los accionistas de esta Sociedad.

Ciudad de México, a 20 de marzo de 2019

Lic. Gerardo Carreto Chávez
Secretario del Consejo de Administración